



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

26 MAY 2020

Recibido.....7.15.....Hs.

Exp. N°.....43543.....

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DECLARA:**

su adhesión a los actos por el "Día Nacional de los Jardines de Infantes"  
y por el "Día de la Maestra Jardinera", que se celebran cada 28 de mayo,  
en homenaje al día de fallecimiento de Rosario Vera Peñaloza, fundadora  
del primer Jardín de Infantes en el país.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El 28 de mayo se celebra el "Día Nacional de los Jardines de Infantes" y "Día de la Maestra Jardinera" en memoria de Rosario Vera Peñaloza, quien también fuera llamada "Maestra de la Patria". Nacida el 25 de diciembre de 1873 en La Rioja; dedicó su vida a la enseñanza y dejó una huella imborrable en la Educación del país.

En 1900 fundó el primer jardín de infantes argentino, como anexo a la Escuela Normal de La Rioja. Luego haría lo propio en Córdoba, Buenos Aires y Paraná, y comenzó a estudiar planes y elaborar programas de educación preescolar.

Para Rosario Vera Peñaloza, el juego en el jardín de infantes adquiere un valor de estrategia casi excluyente. Consideró a la infancia como el tiempo por excelencia para la formación de los seres humanos, pensando *que el jardín de infantes proporcionaba al niño una base segura en habilidad manual, en lenguaje y en comprensión de futuros conocimientos. Señalaba, también, que en el jardín los niños se volvían responsables, comprensivos y respetuosos de los derechos de los demás.*

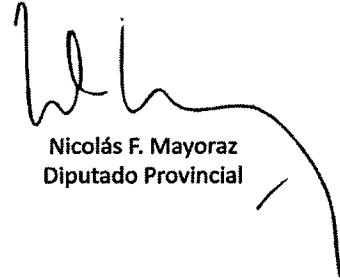
Su fallecimiento se produjo un 28 de mayo de 1950.

El 15 de octubre de 1971, durante la 6ª Jornada de Educadores de Nivel Pre escolar, realizada en la provincia de Santa Fe, se tomó la decisión de instituir el 28 de mayo como el Día Nacional de los Jardines de Infantes, en homenaje a Rosario Vera Peñaloza, por su incansable labor para lograr que se reconociera la importancia de la educación para la primera infancia. La misma fecha ha sido tomada por Ley 27.059 -sancionada el 3 de diciembre de 2014- para instituir del Día del Docente de Nivel Inicial, conocido como "Día de la maestra jardinera".



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial